

EJERCITO DE CHILE  
V. DIVISION DE EJERCITO  
JEFATURA ZONA EN ESTADO DE SITIO

COYHAIQUE, 09 de Enero de 1974.

B A N D O N° 8 /

V I S T O S :

Las atribuciones conferidas al suscrito, por la Honorable Junta Militar de Gobierno:

D E C R E T O :

Nómbrese Alcalde Subrogante de la Ilustre Municipalidad de Coyhaique, a contar del día Viernes 11 del actual, al Sr. Mayor de Carabineros Don OSCAR UGALDE OYARZUN.

La entrega correspondiente por parte del Sr. Teniente Coronel de Ejército Don GUSTAVO RIVERA TORO, se llevará a efecto el día Jueves 10 del actual.



*[Handwritten signature]*  
HUMBERTO GORDON RUBIO  
Coronel  
Intendente  
Jefe Zona en Estado de Sitio

DISTRIBUCION: Conforme Plan A. 1.

COMUNICADO A LAS 10.00 HORAS.